
Presidente venezolano anuncia nuevas medidas económicas

14/12/2016



En un documento leído en la televisión nacional por el ministro para la Comunicación e Información, Ernesto Villegas, el gobierno venezolano impuso una rebaja de dos por ciento en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para todas las transacciones electrónicas y la simplificación de trámites bancarios.

El jefe de Estado agradeció al pueblo por su apoyo y los altos niveles de conciencia con los que ha respondido ante la decisión de sacar de circulación el billete de 100 bolívares.

Esa medida, tomada en el marco del Decreto de Emergencia Económica y Estado de Excepción, es una respuesta inevitable ante la arremetida del imperialismo y las mafias parasitarias de la economía contra el pueblo venezolano, señaló Maduro.

Además, destacó la ayuda del Banco Central de Venezuela por las acciones adelantadas en coordinación con el Ejecutivo para materializar la invalidación del billete de 100 y la ampliación del cono monetario.

Según el comunicado, el presidente ordenó a la Superintendencia de Bancos (Sudeban) la máxima simplificación de los trámites necesarios para la apertura de cuentas del pueblo, manteniendo el más estricto control para la prevención y combate a la legitimación de capitales.

Como estímulo para el uso de las operaciones de banca electrónica, instruyó a las autoridades fijar de inmediato una rebaja de 2 por ciento en el IVA para las compras canceladas electrónicamente mediante tarjeta bancaria o transferencia.

También indicó la creación de tres productos bancarios con tasas de interés de 10 por ciento mensual para depósitos de ahorro de hasta 200 mil bolívares a plazos de 30, 60 y 90 días, libres de comisión y de cualquier otro gasto de contratación.

Felicitó a las Fuerzas Armadas y los cuerpos de seguridad que han incautado cuantiosas cantidades de billetes de alta denominación de origen ilícito, dinero que por decisión del Presidente irá a formar parte del Fondo de Financiamiento a los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap).

"De esta manera podremos resarcir a nuestro pueblo por los daños ocasionados por la perversa conspiración imperial contra el Bolívar", aseguró el jefe de Estado en el texto.

Resaltó que con estas acciones el gobierno busca fortalecer las condiciones económicas para superar los efectos negativos causados por la arremetida criminal contra la moneda, orquestada desde Estados Unidos y Colombia en conexión con sectores de la oposición nacional.
